

Junta General de Accionistas de CORDERLEBY S.A.

A los 28 días del mes de Febrero del 2015, en las instalaciones de la empresa **CORDERLEBY S.A.**, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Accionista o Socio:

**Número de
Acciones o Cuotas:**

WILSON GABRIEL LUA CRUZ
JOSSUANNY NAIROBI CRUZ JORGE

50,00
750,00

Suma de *acciones o capital social* **800,00**

Todos los accionistas de **CORDERLEBY S.A.** atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal **SRTA. JOSSUANNY NAIROBI CRUZ JORGE** mediante comunicación de fecha 15 de Febrero del presente, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

También concurrió a la reunión el Comisario ING. JENNY ROMERO CEVALLOS. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la Junta de Accionistas;
3. Informe del Presidente y de la Junta;
4. Informe del Comisario;
5. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014;
6. Distribución de utilidades;
7. Lectura y aprobación del Acta de la Junta de Accionistas.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Junta de **CORDERLEBY S.A.** informó que se encontraban representadas en esta JUNTA, en Acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos la **SRTA. JOSSUANNY NAIROBI CRUZ JORGE**, como PRESIDENTE y la Sra. Maritza Gurumendi Reyes como SECRETARIA.

3º. Informe del Presidente y de la Junta. La **SRTA. JOSSUANNY NAIROBI CRUZ JORGE** dio lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de **2014**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Comisario.

a) Estados Financieros.

Se informa a los Accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa. En efecto a la relación del pasivo corriente con el activo corriente.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2014**

c) Distribución de utilidades.

4º. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2014.

Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

5º. Distribución de utilidades. La Junta de Accionistas impartió por unanimidad su aprobación de la distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó en diciembre 31 de **2014**

6º. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de la Junta levantó la sesión.


SRTA. JOSSUANNI CRUZ JORGE
PRESIDENTE


SRA. MARITZA GURUMENDI REYES
SECRETARIA